



CONVENIO DE INTERCAMBIO

“CLUB DE YATES DE ALGARROBO” - “YACHT CLUB DE CHILE”

1. Los socios de estas Corporaciones podrán arribar con sus embarcaciones a la Marina de la contraparte hasta 3 veces en el año y permanecer en el agua, sin costo, hasta diez días corridos (periodo que podrá incluir dos fines de semana), en cada oportunidad, con un intervalo mínimo de 15 días entre visitas.
2. La Marina anfitriona recibirá y facilitará sitios de amarre o fondeo según disponibilidad. En caso de visita programada y para evitar inconvenientes, se solicita a los capitanes informar con anticipación su interés en recalcar al club de la contraparte para asignar un sitio acorde a las necesidades.
3. Los socios de ambas corporaciones que permanezcan más tiempo del indicado precedentemente para efectuar reparaciones en tierra u otro servicio, podrán usar las instalaciones pagando las tarifas de acuerdo a cada club.
4. Todo lo anterior sin perjuicio que, en todas las oportunidades en que las embarcaciones concurren a una regata, podrán permanecer sin costo durante una semana, incluyendo los días de competencia.

Viña del Mar, 15 de noviembre de 2024.

Carmina Fuentes
Presidente
Club de Yates de Algarrobo

Rodrigo Zuazola
Presidente
Yacht Club de Chile



REGLAMENTO PARA USO DEL CONVENIO

Se adjunta reglamento para socios que hagan uso del convenio de intercambio entre ambos clubes:

1. Condiciones de Pago

- A. El socio visitante deberá pagar semanalmente los costos de los servicios solicitados, fuera de este convenio.
- B. La estadía adicional a los plazos libres de pago, deberán ser pagados por el socio antes de solicitar el zarpe o retiro de la embarcación del club.

2. Uso de las instalaciones deportivas y sociales

- A. Capitanes y su tripulación podrán utilizar:
 - Casino, sin costo adicional.
 - Camarines, sin costo adicional.
 - Agua y energía eléctrica para sus embarcaciones, sin costo adicional.

3. Uso de las instalaciones

- A. Capitanes podrán solicitar servicio de hidrolavadora o pluma de acuerdo con las tarifas de cada club.

Viña del Mar, 15 de noviembre de 2024.



Carmina Fuentes
Presidente
Club de Yates de Algarrobo



Rodrigo Zuazola
Presidente
Yacht Club de Chile